



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:4916/97.-

Ref./SARAVIA, Hector Secundino.-

S/Indulto y/o conmutación de pena.-

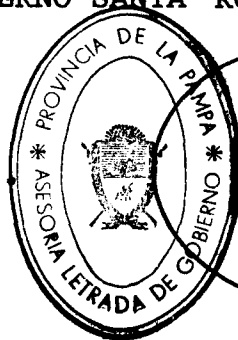
DICTAMEN N° 007/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 26.

Por lo expuesto el referido proyecto estaría en condiciones de ser rubricado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-SANTA ROSA, 06 de enero de 1998.-
JRS/mgr.-



Dr. ADRIANA SABEL CURRISO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE